



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA MINISTERIO DE LA FAMILIA



LOGROS 2005

Managua, Nicaragua
Noviembre del 2005



Gobierno de Nicaragua
Ministerio de la Familia



I. MARCO INSTITUCIONAL

El Ministerio de la Familia en su rol rector de Protección Social y Especial a grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo social, ha realizado esfuerzos por aplicar y mejorar los procesos y procedimientos de atención orientados a la protección social, protección especial y asistencia social, a fin de medir la eficiencia y eficacia de las acciones, las cuales se han concentrado en tres grandes estrategias: a) Fortalecimiento de la capacidad de rectoría y formación de los servicios de protección social y protección especial; b) Mejoramiento continuo de la calidad en las prestación de los servicios c) Incremento de cobertura de la población beneficiada a través los programas y proyectos existente.



Estas estrategias han sido posibles de desarrollar a través del establecimiento de alianzas, responsabilidades compartidas con otras instituciones públicas (gobierno central, municipalidades), Instituciones (organismos no gubernamentales y empresas privadas), comunidad, padres y madres de familias, en las 24 delegaciones y 31 ventanillas municipales. El Ministerio de la Familia ha logrado ganar experiencia en el desarrollo de metodologías y mecanismos de atención a través de la ejecución de programas novedosos de protección social y especial.

Resultados de las intervenciones en el sector de Protección Social y Protección Especial

Concepto	Indicador	Meta 2005	Avances*
Ampliar cobertura de atención integral a niños/as de 0-6 años en condiciones de pobreza	No. de NN 0-5 atendidos	131,322	130,282 ¹ / 53,652 ²
Mejorar las oportunidades de los niños/as y adolescentes que requieren de protección especial	No. de NNA 0-18 atendidos	35,425	38,624
Incrementar la cobertura y prestación de servicios para la formación educativa	No. de NNA 6-13 atendidos	35,425	30,603
Promover la responsabilidad empresarial a través de la formación ocupacional	No. de Adolescentes y Jóvenes de 14-25 años	6,500	3,923

Nota: * Avances consolidados de las gestiones entre enero y noviembre del 2005.

¹ Cifras al cierre del primer semestre

² estadísticas al mes de noviembre

El Ministerio a través de los Programas Red de Protección Social y Atención Integral a la Niñez, ha brindado atención integral , en los dos últimos dos años a 130,282 niños y niñas menores de 6 años. En el segundo semestre del presente año, el Programa Atención Integral a la Niñez, experimentó una reducción significativa debido a que concluyó el financiamiento de la Fase II con préstamo del BID y un préstamo puente con el BCIE, previsto a financiar las acciones en el periodo de gestión de una tercera fase del PAININ, aún no ha sido aprobado. Actualmente el Gobierno de Nicaragua a través del Ministerio de la Familia gestiona un nuevo crédito con el BID por US 15 millones, el que permitirá la ejecución de una tercera fase para el periodo 2006 – 2007 manteniendo una cobertura de 87,000 niños y niñas .

En el Programa Red de Protección Social se beneficiaron 30,353 familias que recibieron beneficios por un monto de US 3,9 millones de dólares distribuidos tal como se detalla en el cuadro en concepto de Bono alimentario, Educativo , Formación Ocupacional y de Habilidad Productiva.



CONCEPTO	TOTAL ENTREGADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
BONO ALIMENTARIO	989,400.69	17,820
BONO ESCOLAR	309,369.99	10,619
MOCHILA ESCOLAR	312,118.92	8,272
BONO OFERTA EDUCATIVA	65,998.02	10,619
OFERTA SALUD Y CAPACITACION	1,568,420.34	25,822
BONO OFERTA FORMACIÓN OCUPACIONAL	742,823.43	2,902
TOTAL	3,988,131.39	

En el Componente de Atención a Crisis, se brindó atención a 508 hogares afectados por los deslaves del Cerro Musún en el municipio de Río Blanco, los que recibieron bono de habilitación por un monto total de U\$ 127 miles de dólares. Así mismo, se entregarán Bono alimentario a 3000 hogares afectados por la sequía. El monto total del proyecto es de U\$ 1,0 millón de dólares.

II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el proceso de modernización institucional, el Ministerio cuenta con un Modelo de Atención Integral, validado, aprobado y en proceso de implementación que permitirá fortalecer la eficiencia, eficacia y calidad de las intervenciones de Protección Social y Especial. El modelo sirve de marco para la promoción de cambios de paradigmas institucionales. Los nuevos procesos de trabajo van dirigidos a evitar duplicaciones en la búsqueda de una cultura de trabajo por resultados que permita superar el activismo y la fragmentación .

Se trabaja en función de una institución moderna que coordine, unifique, evite duplicidades y promueva la prevención y protección social articulada con otros actores

lo que implica: rediseñar procesos, descentralizar actividades y fortalecer los procesos de Planificación, Monitoreo y Evaluación a fin de contar con los instrumentos técnicos que permitan medir el impacto de las acciones de la institución.

Se han desarrollado herramientas técnicas que facilitarán a las autoridades la toma de decisiones y el uso transparente de los recursos invertidos, a través del Sistema de Información Gerencial (SIG) que permite un monitoreo sistemático de los indicadores claves de las respectivas unidades programáticas y que actualmente se encuentra en proceso de pilotaje.

Se han dado los **primeros pasos** para sentar las bases firmes en la vigilancia de calidad, se aplicó pilotaje de la metodología de la gestión de quejas en las delegaciones de Managua. Se capacitaron 200 personas técnicos y funcionarios en Gerencia y Liderazgo. Se cuenta con un instrumento que mide el nivel de calidad esperado de los servicios brindados en las 24 delegaciones territoriales (Estándares de Calidad).

En el marco del ordenamiento de la protección social y especial se ha diseñado un Modelo preventivo de riesgo Psico social Ministerio de la Familia – CHIMALLI que permite impulsar intervenciones preventivas alrededor de los riesgos asociados a uso de drogas, explotación sexual comercial, conducta antisocial y violencia intrafamiliar. El modelo se ha diseñado con estrategias dirigidas a fortalecer a las familias y los grupos sociales en las comunidades a fin de fortalecer las redes de solidaridad y apoyo mutuo promoviendo la participación organizadas de las familias y las comunidades en el marco del desarrollo local.

En el Contexto actual basado en el proceso de institucionalización de los Programas y Proyectos de Protección Social del Ministerio de la Familia y en la necesidad de unificar las Unidades Coordinadoras de los Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, se inicio la consolidación de las estructuras operativas de las Unidades Ejecutoras del PAININ, Red de Protección Social y el componente de Atención a Crisis en una nueva estructura organizativa bajo la Dirección General de Programas y de Proyectos del MIFAMILIA aprobado por función Publica del MHCP, estructura que será efectiva a partir del 2006 y que contribuirá al fortalecimiento para una gestión mas eficiente tanto en las unidades programáticas como en las delegaciones territoriales del Ministerio.

III. AVANCES EN LOS SERVICIOS:

Se cuenta con un Centro de Información y Orientación para niñas, niños y adolescentes que sufren o están en riesgo de violencia, abandono y abusos en todas sus formas, que atiende las 24 horas, los 7 días de la semana, en las instalaciones del Ministerio de la Familia en Managua con un teléfono de emergencia, el número 133, de llamada gratuita., proporcionando a los niños, niñas y adolescentes en riesgo un recurso permanente para atender con prontitud a sus caso.



El Ministerio de la Familia con el propósito de acercar los servicios a la población ha fortalecido e instalado Ventanillas de Atención Municipal, contando a la fecha con un total de 31 ventanillas y 10 en proceso de negociación con las alcaldías.



A finales del año 2005 se inauguraron: un centro de Acogida Temporal en el municipio de Managua y dos casas de Albergues Temporal en los municipios de Cárdenas (Rivas) y Somotillo (Chinandega), también se brindaran acciones complementarias con la Casa Albergue en San Carlos. En estos se atenderán personas repatriadas, poblaciones móviles, adultos mayores de alta vulnerabilidad y NNA en alto riesgo social.

A finales del mes de noviembre se realizará el primer Foro Centroamericano: Protección Especial a la Niñez en Riesgo y Afectada por

VIH-SIDA, con el objetivo de propiciar un espacio de intercambio que contribuya a visibilizar y colocar en la Agenda Social Centroamericana, la Protección Especial a la Niñez afectada o en riesgo por el VIH SIDA, así como fortalecer las políticas y acciones encaminadas a este propósito en los países miembros del CIS para mostrar las bondades de la integración y articulación de programas, particularmente en la maximización del impacto de la población sujeta.

El Ministerio ha participado en la atención de desastres por fenómenos naturales con el componente de suministros de alimentación, avituallamientos y materiales de construcción en los Municipios de Managua, Nandaime, Ometepe, Alamikamba; Bluefields, Rosita. Con una cobertura de 18486 personas afectadas.

POLÍTICAS:

Se elaboró un anteproyecto de Ley de Paternidad y Maternidad Responsable, actualmente en cabildeo para aprobación de la Asamblea Nacional; elaborado el Índice Anotado que servirá de referencia sustancial para la formulación de la Política de Paternidad y Maternidad Responsable en Nicaragua, actualmente en proceso de elaboración.

Elaboración del Documento de la Política Nacional de las Personas Adultos Mayores y propuesta de Plan de Acción desde el marco de competencia del Ministerio de la Familia y de la Política Nacional de Protección Social. Analizadas competencias y Obligaciones que el Marco Jurídico le establece al Ministerio de la Familia para la atención de las Personas Adultas Mayores y Obligaciones de otras Instituciones Públicas.

Analizada las Competencias y Obligaciones que el Marco Jurídico le establece al Ministerio de la Familia y a otras Instituciones Públicas para la atención de las Personas con Capacidades Diferentes y consultado el Documento de Política de Atención a las Personas con Discapacidad.

En el proceso de construcción del “Sistema de Solidaridad para el Desarrollo”, el Gabinete Social aprobó el Plan quinquenal 2005-2010, que contiene los ejes estratégicos institucionales donde de manera conjunta y sistematizada se ejecutarán las intervenciones en materia de Protección Social y se logró avanzar en el Plan Operativo Anual 2005 así como en los criterios de la doble focalización.



Se ha fortalecido la Mesa Sectorial de Protección Social, espacio de diálogo e intercambio de información para gestionar el trabajo concertado, se realizaron cinco sesiones de trabajo iniciando el proceso de sensibilización de todos los actores sobre las intervenciones que cada uno de ellos realiza en el país y con el apoyo de la cooperación técnica ACDI/SREC-MIREX, se logró aprobar el Reglamento Operativo de la Mesa y el Plan de Trabajo 2005.